

**FABRICA DE ENVASES S.A. FADESA****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

1. INFORMACION GENERAL

Fábrica de Envases S.A. FADESA es una sociedad anónima constituida en el Ecuador en el año 1995 y su principal actividad es la fabricación y comercialización de envases y tapas de hojalata en las líneas de sanitarios y general. La controladora final de la Compañía es Senoicca Industrial, Co. Limited de Islas Virgenes Británicas.

La planta y oficinas de la Compañía se encuentra ubicada en calle novena 109 y Av Domingo Comín, Provincia del Guayas, Guayaquil – Ecuador.

Los estados financieros de Fábrica de Envases S.A. FADESA por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 28 de abril de 2015 y serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

En octubre 1 de 2013, la Superintendencia de Compañías del Ecuador aprobó que Fábrica de Envases S. A. FADESA se escinda y transfiera parte de sus activos, pasivos y patrimonio para la constitución de las compañías Inbudacorp S.A. y Multiplictec S.A. Esta escisión tuvo el efecto en Fábrica de Envases S. A. FADESA de disminuir sus activos en 6,272, pasivos en 130 y patrimonio en 6,142.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en miles de Dólares de E.U.A. El Dólar de E.U.A. es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores,

excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación:

- Compensación de activos financieros y pasivos financieros. Enmienda a la NIC 32, Instrumentos financieros
- Cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo. Enmienda a la NIIF 13, Medición del valor razonable

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2014; sin embargo, éstas no tienen efecto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

3. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones utilizadas por la gerencia:

Estimación para cuentas incobrables-

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados integrales del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar, un análisis individual del deudor y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

**Vida útil de propiedad, planta y equipos-**

La propiedad, planta y equipos se registra al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Impuestos-

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Provisiones-

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Obligaciones por beneficios a empleados-

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y desahucio se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son

extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los Bonos de Gobierno del Ecuador y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	2014	2013
	<u> </u>	<u> </u>
Caja	17	10
Bancos locales y de exterior (1)	5,845	10,483
	<u>5,862</u>	<u>10,493</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	2014	2013
	<u> </u>	<u> </u>
Clientes (1)	31,257	25,632
	<u>31,257</u>	<u>25,632</u>
Menos- Provisión para cuentas de dudoso cobro	(792)	(792)
	<u>30,465</u>	<u>24,840</u>

(1) Las cuentas por cobrar clientes no generan intereses y poseen un período de crédito de 95 días.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de los inventarios se encontraba constituido de la siguiente manera:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Materia prima	(1)	11,678	20,631
Productos terminados		6,210	10,823
Productos en proceso		9,110	13,821
Materiales y repuestos		3,924	3,987
Inventarios en tránsito		<u>4,534</u>	<u>4,591</u>
		<u>35,456</u>	<u>53,853</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013 representa adquisiciones de hojalata, tapas y barnices, los cuales son utilizados en los procesos de producción.

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de propiedad, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	<u>31 de diciembre de 2014</u>			<u>31 de diciembre de 2013</u>		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Terrenos	2,188	-	2,188	1,820	-	
Edificios	8,112	(2,475)	5,637	7,940	(2,297)	5,643
Maquinarias y equipos	50,310	(19,946)	30,364	43,236	(17,852)	25,384
Vehículos	1,059	(715)	344	1,078	(675)	403
Muebles, enseres y equipos de computación	1,532	(1,146)	386	1,439	(1,059)	380
Obras en curso	<u>3,484</u>	<u>-</u>	<u>3,484</u>	<u>7,114</u>	<u>-</u>	<u>7,114</u>
	<u>66,685</u>	<u>(24,282)</u>	<u>42,403</u>	<u>62,627</u>	<u>(21,883)</u>	<u>40,744</u>



(1) Corresponde principalmente a montaje de maquinarias en el año 2014 y 2013 por 2,991 y 6,790 respectivamente.

8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de obligaciones financieras se formaba de la siguiente manera:

Acreedor	Al 31 de diciembre de 2014			Al 31 de diciembre de 2013		
	Tasas de interés	Vencimientos hasta	Total	Tasas de interés	Vencimientos hasta	Total
Préstamos bancarios (1)	7.40%	Abril 2015	4,677			
	7.50%	Septiembre 2015	1,501	7.74%	Julio 2015	11,191
	7.40%	Septiembre 2018	1,002			
Titularización (2)	7.00%	Octubre 2016	5,000	7.00%	Octubre 2016	18,472
			<u>21,721</u>			<u>29,663</u>

9. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de proveedores y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

		2014	2013
		<u> </u>	<u> </u>
Proveedores	(1)	18,019	27,503
Otros		295	274
		<u>18,314</u>	<u>27,777</u>

(1) Las cuentas por pagar proveedores no devengan intereses y el plazo de crédito es hasta 180 días.



10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	2014	2013
Beneficios sociales	732	749
Participación de trabajadores	353	1,066
	<u>1,085</u>	<u>1,815</u>

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente forma:



	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación patronal	7,207	6,257
Desahucio	1,943	1,987
Pasivo por beneficios de largo plazo	<u>9,150</u>	<u>8,244</u>

11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social de la Compañía estaba constituido por 31,000,000 acciones (29,000,000 en el año 2013) de valor de 1 Dólar de E.U.A cada una, todas ordinarias y nominativas, totalmente pagadas.

Con fecha 29 de mayo de 2014, mediante acta de sesión de accionistas se resolvió el aumento del capital social de la Compañía en 2,000, mediante la capitalización de utilidades del año 2013. Dicha transacción fue inscrita en el Registro Mercantil el 29 de julio de 2014.

En junio 24 del 2013, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, resolvió aumentar el capital social de la Compañía en 3,400 mediante capitalización de utilidades del año 2012. El referido aumento fue aprobado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-0004994 emitida en agosto 23 de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil en agosto 29 de 2013.

12. RESERVAS

(a) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

(b) Reserva facultativa-

Corresponde a aportes generados en años anteriores que no representan para la Compañía una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros ni corresponden a contratos que requerirán la



utilización de algún instrumento de patrimonio y que puede ser utilizado para incrementar el capital social o para absorber pérdidas, si las hubiere.

(c) **Reserva por valuación-**

Corresponde al efecto de los ajustes resultantes de la valuación a valores de mercado de terrenos y edificios de propiedad de la Compañía. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado total o parcialmente.

CPA. Dayse Falcones
Contadora General
Fábrica de Envases S.A. FADESA